

LA TEJEDORA S.A. LATESA

**“INFORME DE GERENTE SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2019”.**

QUITO D.M., ABRIL 2020

Quito D.M., 30 de abril de 2020

Señores

Accionistas

La tejedora S.A. LATESA

Presente. -

De mis consideraciones:

En atención a lo señalado en el artículo 20 de la Ley de Compañías y a la Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003, del veinte de marzo del dos mil quince, que expide el Reglamento sobre la información y documentos que están obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, me permito presentar a ustedes el informe que contiene un extracto de los resultados del ejercicio económico del año 2019, dividido en cinco apartados: Aspectos económicos a nivel mundial y regional (i); Proyección de la compañía (ii); Cumplimiento de las disposiciones de órgano de gobierno (iii); Acontecimientos importantes (iv); Destino de los resultados (v); Proyecciones y recomendaciones siguiente ejercicio económico (vi)

i. Aspectos económicos a nivel mundial y regional

1. Las crecientes tensiones comerciales y geopolíticas han agudizado la incertidumbre que rodea el futuro del sistema de comercio mundial y la cooperación internacional, perjudicando la confianza de las empresas, las decisiones de inversión y el comercio internacional.
2. En el 2019 se previó un crecimiento mundial de 3,0%, que representa el nivel más bajo desde 2008–09 y una rebaja de 0,3 puntos porcentuales de la proyección publicada en el informe de abril de 2019 de perspectivas de la economía mundial.
3. En lo que respecta al Ecuador, el crecimiento económico para el cierre del ejercicio económico 2019 se manifiestan de forma negativa. Según el Banco Central del Ecuador (BCE), el producto interno bruto (PIB) real decrece en -0,08%; de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en -0,5% y, el Banco Mundial estima un estancamiento (0%) del crecimiento en 2019 con relación al año precedente. Esta previsión no causa sorpresa ya que, a septiembre de 2019, el PIB real decreció en 0,06% con relación al mismo trimestre de 2018. Para el 2020, el FMI estima un crecimiento del PIB de 0,5%, mientras el Banco Central del Ecuador de 0,7%. Esta perspectiva de recuperación de la economía ecuatoriana concuerda con las previsiones publicadas tanto por el Banco Mundial, como por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); en las cuales ambos multilaterales proyectan un crecimiento del PIB de 0,4%. Se esperaba que con la ejecución del Acuerdo de Facilidad Extendida de Financiamiento (EFF, por sus siglas en inglés), firmado en marzo 2019 entre el Gobierno Nacional con el FMI, la economía ecuatoriana llegue a los niveles de crecimiento proyectados.

ii. Proyección de la compañía

Previo a determinar si se cumplieron los objetivos proyectados para el ejercicio económico 2019, es necesario revisar el comportamiento de los ciclos económicos por lo que pasaron los sectores económicos del país. De los análisis indicadores de los económicos, se confirma que el sector Inmobiliario cierra el año 2019 con una desaceleración del -17%. En el 2019 la colocación de créditos hipotecarios en el país disminuyó un -11,7% (232,2 millones de USD) con respecto al 2018.

Dentro de este contexto, los resultados de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019, registran una pérdida neta de novecientos noventa y tres mil ciento treinta y tres mil 74/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 93,133.74). Los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2019 reflejan que la Compañía ha venido arrastrando pérdidas cuantiosas por años consecutivos; así, en el ejercicio económico 2018 arrojó una pérdida de ochenta y un mil seiscientos treinta y tres 79/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD. 81,633.79).

iii. Cumplimiento de las disposiciones de órgano de gobierno

En mi calidad de Gerente y, por tanto, representante legal de La Tejedora S.A. LATESA he dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas por el órgano de gobierno de la Compañía a cargo de la Junta general de accionistas y por su órgano de administración, a cargo del Directorio de la Compañía.

iv. Acontecimientos importantes

En el 2019, el legislativo aprobó varias reformas que causan impacto en varios sectores económicos del país. El último trimestre del 2019 se vio afectado por las protestas a las medidas económicas propuestas por el gobierno central, entre ellas, la eliminación de los subsidios a los combustibles.

El presidente de la República, el 18 de octubre de 2019, envió a la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley orgánica para la Transparencia Fiscal, Optimización del Gasto Tributario, Fomento a la Creación de Empleo, Afianzamiento de los Sistemas Monetario y Financiero, Manejo Responsable de las Finanzas Públicas. Esta entró en vigencia en enero de 2020.

v. Destino de los Resultados

Conforme se desprende de lo expuesto en los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no arrojó utilidades en el ejercicio económico 2019.

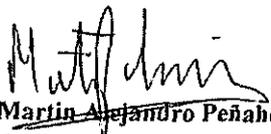
vi. Proyecciones y recomendaciones siguiente ejercicio económico:

La pandemia de COVID-19 está infligiendo enormes y crecientes costos humanos en todo el mundo. Para proteger vidas y permitir que los sistemas sanitarios puedan hacer frente a la situación ha sido necesario recurrir a aislamientos, confinamientos y cierres generalizados con el fin de frenar la propagación del virus. La crisis sanitaria por ende está repercutiendo gravemente en la actividad económica. Como resultado de la pandemia, se proyecta que la economía mundial sufra una brusca contracción de -3% en 2020, mucho peor que la registrada durante la crisis financiera de 2008-09. En el escenario base, en el que se supone que la pandemia se disipa en el segundo semestre de 2020 y que las medidas de contención pueden ser replegadas gradualmente, se proyecta que la economía mundial crezca 5,8% en 2021, conforme la actividad económica se normalice gracias al apoyo brindado por las políticas.

En esta línea, el 2020 representa un gran reto para el sector inmobiliario del país. De la mano con las reformas legales emitidas por el gobierno, los retos se enfocan, principalmente, en aumentar la cuota del mercado inmobiliario. Es de vital importancia continuar con el entrenamiento a los equipos de trabajo en cada una de las áreas operativas de la empresa impulsando la filosofía de La Tejedora S.A. LATESA.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

La Tejedora S.A. LATESA


Martín Alejandro Peñaherrera Oleas
Gerente